



## MINUTA DE LA ASAMBLEA ORDINARIA DE LA MESA DIRECTIVA 12 DE FEBRERO DE 2021

Siendo las once horas con seis minutos del día doce de febrero de dos mil veintiuno, dio inicio la Sesión Ordinaria de la Mesa Directiva de la ACIEM mediante la modalidad de video conferencia, cuya convocatoria fue realizada en términos de los Estatutos de la Asociación. En uso de la voz, el presidente Mtro. Jesús Antonio Tobías Cruz, Titular de la Contraloría General del Instituto Electoral del Estado de México, dirigió unas palabras de bienvenida dando, además, una breve introducción sobre los temas a tratar en la reunión.

Por lo que en cumplimiento del **Punto 1** del Orden del Día ***Lista de presentes y declaración de quorum legal***, se pasó lista de presentes, para lo cual se encuentran presentes en la reunión la L.C. Teresita Talamantes Castro en su calidad de Secretaria, la C.P. Isolda del Rosario González Cisneros, en su calidad de Tesorera, C.P. Jesús Limones Hernández en su calidad de Vicepresidente, C.P. Blanca Estela Aldana Alejandre en su calidad de Comisaria y Mtro. Jesús Antonio Tobías Cruz en su calidad de Presidente, por lo que se declaró el quorum legal.

Acto seguido, en cumplimiento al **Punto 2** del Orden del Día, ***Aprobación del Orden del Día***, el Presidente leyó el contenido del Orden del Día y preguntó a los asistentes si tenían algún punto que tratar en Asuntos Generales, sin que los presentes tuvieran alguno, por lo que el presidente en uso de la voz manifestó que inscribiría un asunto relacionado con la firma de convenios y la capacitación, de esta manera se continuó con el siguiente punto del Orden del Día.

En el **tercer punto** del Orden del Día corresponde a la ***Instalación de la mesa directiva***, en este punto se dio por instalada la nueva mesa directiva de la ACIEM, por lo que se dieron por iniciados sus trabajos.

En uso de la voz, el Presidente comentó sobre la organización de la documentación que ha sido entregada a lo largo de los cambios de integrantes de la Mesa Directiva, expresando que se está trabajando en su organización y orden, y una vez que se tenga ordenada y clasificada, se les dará a conocer a los integrantes de esta Mesa. Tanto el Vicepresidente, como el Presidente, expresaron la necesidad de revisar el contenido de los Estatutos y su posible reforma, así como modificar el monto de las cuotas conforme lo determinan los Estatutos, por lo que se solicitó a la Tesorera C.P. Isolda del Rosario González Cisneros, que en el punto 5 del Orden del Día hiciera uso de la voz.

Por lo que respecta al **Punto 4** del Orden del Día, *Discusión y en su caso aprobación, del formato de afiliación e integración del libro de registro de Asociados (electrónico y físico)*, en uso de la voz, el presidente, explicó el contenido de la cédula de inscripción, refiriendo que se tendrá una base de datos electrónica y física, con la finalidad de tener ordenado y actualizados los registros de asociados conforme a nuestro estatuto.

Acto continuo se preguntó a los asistentes si tenían alguna observación sobre el contenido de la cédula de afiliación.

En uso de la voz la Contadora Isolda del Rosario González Cisneros, mencionó que se le agregara al formato de inscripción la fecha de inicio y conclusión del encargo.

En uso de la voz el Contador Jesús Limones, mencionó que esta propuesta tiene relación con la reforma a los estatutos ya que se genera una interrogante de ¿Quiénes son socios?, pues en la última reunión causó confusión de quienes eran socios para poder votar, por lo que solicita se establezca bien en los estatutos quienes tienen derecho a voto, porque se puede prestar al acarreo, por lo que se deben reformar los estatutos, siendo conveniente precisar quienes tienen derecho a voto y normativizarlo.

En uso de la voz, el presidente, considera pertinente realizar esa reforma, sin embargo, señaló que en estos momentos conforme a la normatividad actual que rige a la ACIEM, debe aprobarse la cédula para el registro, además exteriorizó que una vez que se llegue a las reformas a los estatutos, se debe reformar respecto quienes son socios o miembros honorarios y la equidad de género, mismos que verá la comisión encargada de la reforma.

Una vez comentado esto, los integrantes votaron por **UNANIMIDAD DE VOTOS** el formato de afiliación e integración del libro de registro de Asociados (electrónico y físico), con las modificaciones propuestas por la Contadora Isolda del Rosario.

Respecto al **punto 5** del Orden del Día referente al *Discusión y aprobación, en su caso, de las cuotas de la Asociación para el año 2021*. El presidente mencionó la situación legal que determinan los estatutos respecto a recabar las cooperaciones con respecto a la situación actual de la Asociación, circunstancia que es algo que se tiene que modificar, ya que se imposibilita realizar la recopilación de las aportaciones de los asociados en un banco, lo cual es un problema que se debe resolver en los estatutos.

En uso de la voz la C.P. Isolda del Rosario González Cisneros, expresó que la anterior Tesorera le envió la información de los dineros que se aplicó en 2015 y 2017, pues en 2018 se le comentó que no hubo gastos, por lo tanto expresó que la Asociación cuenta actualmente con un total de \$11,600.00. (once mil seiscientos pesos 00/100 M.N.), y señaló que queda pendiente la información financiera de los años 2018, 2019 y 2020, misma que en breve se la haría llegar la Contadora Katy quien era la encargada de la Tesorería.

En uso de la voz el Contador Limones mencionó que es necesario precisar los registros y concluir los estados financieros, ya que el saldo con el que actualmente cuenta la Asociación está por iniciar una nueva gestión.

Una vez que se propuso por el Presidente que siguieran las actuales cuotas anuales consistentes en quinientos pesos (\$500.00) para Socios Honorarios y mil pesos (\$1,000.00) para los socios activos, los miembros de la asociación estuvieron de acuerdo con la propuesta, sin embargo, la L.C. Teresita de Jesús Talamantes Castro manifestó que considera prudente para evitar la morosidad de los asociados se acuerde una cantidad adicional a aquellos que no paguen dentro de los 3 primeros meses del año, sugiriendo que se cobre una cuota de mil cien pesos (\$1,100.00 y \$600.00 dependiendo del tipo de socio) para quienes no cubran en tiempo su cuota; propuesta que fue apoyada por lo miembros de la Mesa Directiva.

En su intervención el Contador Limones mencionó que estas cuotas deben ser del conocimiento de los Asociados, y que es necesario saber quiénes de los Asociados morosos y quienes no lo son, por lo que solicitó se tuviera esa información. A lo que la C.P. Blanca señaló que Katy es quien cuenta con esa información, por lo que es necesario ponerse en contacto con ella para obtenerla.

De igual manera los integrantes de la Mesa Directiva expresaron su duda del momento en que se aplicarían estas cuotas y la cuota llamada morosa, para los asociados, a lo que el presidente expresó que estas nuevas cuotas serian a partir de este año.

Asimismo, se expresó que las cuotas actuales fueron determinadas en la Asamblea que tuvo lugar en el estado de Coahuila, por lo que se propuso investigar si las cuotas para socios se habían acordado en esa Asamblea.

Consecuentemente, una vez expresado por los Miembros de la Mesa Directiva sus inquietudes, fue acordado por **UNANIMIDAD DE VOTOS** lo siguiente:

1. Una cuota de la Asociación para miembros activos correspondiente a mil pesos anuales (\$1,000.00)
2. Una cuota para socios honorarios de quinientos pesos anuales (\$500.00).
3. Una cuota para socios que omitan cubrir su cuota dentro de los tres primeros meses del año correspondiente a cien pesos (\$100.00) adicionales a la cuota anual, la cual será aplicable para asociados activos y honoríficos.

Por lo que respecta el **punto 6** del Orden del Día referente a la **Discusión y aprobación, en su caso, del programa de trabajo de la Mesa**, en uso de la voz el presidente expuso el plan de trabajo de manera general preguntando se había alguna observación, a lo que la C.P. Isolda del Rosario González Cisneros propuso una modificación al programa respecto a las cuotas de trabajo, en el sentido de que estos trabajos se realizaran de manera continua y permanente en los meses de febrero y marzo, no hasta el mes de mayo. Propuesta que fue aprobada por los integrantes de la Mesa Directiva. En consecuencia el programa de trabajo se aprobó con las modificaciones propuestas por **UNANIMIDAD DE VOTOS**.

En cuanto al **Punto 7** del Orden del Día, **Discusión y aprobación de la instalación de la Comisión Especial de normatividad**, el presidente presentó la integración, mencionando que fueron las personas que se habían propuesto ser parte de esa Comisión en la Asamblea próxima pasada, expresando que los integrantes de la Mesa Directiva pueden participar en los trabajos que se realicen. De esta forma sin mayor observación la integración para que se instale la **Comisión Especial de normatividad**, fue aprobada por **UNANIMIDAD DE VOTOS**.

Finalmente, por lo que hace al **Punto 8** del Orden del Día referente a los **Asuntos Generales**, el Mtro. Jesús Antonio Tobías Cruz, presidente de la ACIEM informa a los miembros de la Mesa Directiva acerca de la posibilidad de firmar dos convenios, uno con la OCDE en materia de programa de integridad y otro con la Unidad de Inteligencia Financiera; así como organizar una reunión con la empresa que certificó los procesos del Órgano Interno de Control del IEEM.

De esta manera fueron agotados todos los puntos del Orden del Día y siendo las doce horas del día doce de febrero de dos mil veintiuno, se dio por concluida la Sesión Ordinara en modalidad virtual convocada para esta fecha.



## COMISIÓN ESPECIAL DE NORMATIVIDAD

### INTEGRANTES

|   |   |
|---|---|
| <b>Lic. José Ignacio Carrillo Aguirre</b><br><i>Titular del Órgano Interno de Control</i> | <b>Nuevo León.</b><br><i>Comisión Estatal Electoral Nuevo León.</i>               |
| <b>Lic. José Adrián Díaz Villanueva</b><br><i>Titular del Órgano Interno de Control</i>   | <b>Quintana Roo.</b><br><i>Instituto Electoral de Quintana Roo.</i>               |
| <b>Mtro. Francisco Galindo García</b><br><i>Titular del Órgano Interno de Control</i>     | <b>Veracruz.</b><br><i>Organismo Público Local Electoral del Estado Veracruz.</i> |
| <b>Mtro. Marco Tulio Ramírez Pita</b><br><i>Socio Honorífico</i>                          | <b>Veracruz.</b><br><i>Organismo Público Local Electoral del Estado Veracruz.</i> |

*Los miembros de la Mesa Directiva podrán asistir a las reuniones de la Comisión Especial de Normatividad.*

Buenas tardes, el día de hoy la Asociación de Contralores de los Institutos Electorales de México, da un paso muy importante y trascendental; ante la rapidez con que se desarrollan diversos aspectos políticos, jurídicos y económicos en nuestro país, es que tenemos que estar a la par de los mismos, aunado a la creciente desigualdad, discriminación y violencia hacia el género femenino, ello exige cambios acordes con la realidad en que vivimos, por lo que, que derivado de las reformas a diversos ordenamientos relacionados con violencia en razón de género y considerando las inquietudes que diversos miembros de la asociación han expresado en diversos foros o auditorios organizados por esta Asociación, así como las nuevas dinámicas que se han determinado a lo largo de su existencia, es necesaria la modificación a los estatutos internos, con la finalidad de adaptarlos a las nuevas necesidades.

Es por ello, que el día de hoy, en cumplimiento a uno de los compromisos hechos por esta Mesa Directiva, se tomara protesta a los asociados que integrarán el Comité reformador, mismo que se encargara de realizar una importantísima labor, la de construir nuevos cimientos que den sustento, fortaleza y unión a esta asociación.

Les pediría a los asociados que van a integrar el Comité reformador, sean tan amables, en ponerse de pie y extender su mano para proceder a tomar el compromiso.

PROTESTAN DESEMPEÑAR CABALMENTE Y LEALMENTE LAS TAREAS ENCOMENDADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE ESTA ASOCIACIÓN ..... SI PROTESTO..... QUE ASI SEA EN BIEN DE ESTA ASOCIACIÓN... FELICIDADES.....

Seguro de que realizaran una gran labor, los invito a iniciar los trabajos para modificar nuestros estatutos internos. Muchas gracias.